

¿QUE ES UNA GAMMAGRAFIA PERITONEAL?

Es una prueba durante la cual se utiliza una pequeña cantidad de radiactividad para obtener imágenes de la distribución del líquido peritoneal en su cavidad abdominal.

¿LA PRUEBA ES PELIGROSA?

No. La radiación que usted recibe se ajusta a sus circunstancias especiales (como por ejemplo, edad, peso, patología, etc.), es limitada y no aumenta con el número de las imágenes. Las sustancias que administramos no son tóxicas, no suelen producir reacciones alérgicas (es hasta diez mil veces menos frecuente que con cualquier medicamento que consume usted habitualmente) y son indoloras.

¿PUEDE REALIZARSE ESTANDO EMBARAZADA O AMAMANTANDO?

En caso de ser mujer, si está usted embarazada, si sospecha que pueda estarlo, si le ha faltado alguna regla o estas son irregulares COMUNIQUELO al personal sanitario del Servicio antes de realizarse la exploración en Medicina Nuclear.

Si está dando el pecho (lactancia materna), COMUNIQUELO también al personal sanitario.

¿EN QUE CONSISTE LA EXPLORACION?

- Se le citará en el Servicio de Medicina Nuclear indicándole día y hora en que se realizará la prueba, proporcionándole una hoja de citación que deberá entregar dicho día en Secretaría. Rogamos puntualidad.
- El día de la prueba deberá desayunar como habitualmente lo hace.
- En una primera fase, acudirá al Servicio de Nefrología donde le será infundido el líquido peritoneal que contendrá una pequeña dosis de radiofármaco. Acto seguido dará un pequeño paseo y acudirá al Servicio de Medicina Nuclear donde se adquirirán las primeras imágenes.
- Posteriormente dará otro paseo y transcurridas aproximadamente dos horas acudirá de nuevo al Servicio de Nefrología para la extracción del líquido peritoneal y en el Servicio de Medicina Nuclear se realizará la segunda adquisición de imágenes.
- La realización de su exploración se puede demorar, como por ejemplo en el caso de que surja alguna urgencia.

¿TENGO QUE HACER ALGO ESPECIAL DESPUES DE LA PRUEBA?

No. Usted podrá continuar sus actividades normales, incluido su trabajo.

¿QUE PASA CON LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA?

Las imágenes gammagráficas, con el informe correspondiente son enviadas directamente al médico que le ha pedido la exploración en el transcurso de 7 días.